
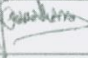
 Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		2014-2014
		FECHA
		22-Abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO
13 42 DK 03	AMPLIACIÓN 25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICO	\$7,821.00
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$7,821.00
	REDUCCIÓN 25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$7,821.00
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$7,821.00
JUSTIFICACIÓN RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL PODEMOS DECIR QUE DEBIDO A LAS NECESIDADES QUE SE FUERON PRESENTANDO EN ESTA UNIDAD FUE INSUFICIENTE LO QUE SE CALCULO AL PRESUPUESTAR ESTA PARTIDA Y AL EJERCER EN EL 2014 ES POR ELLO QUE PARA CUBRIR DICHAS NECESIDADES SE REALIZA ESTA TRANSFERENCIA DEL LA PARTIDA.		
Autorización Presupuestal: Ing. Luis Alfonso Avila Sierra Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luz del Carrilón Ríos Otero Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:
Elabóro: LIC. CARMEN Y. BOJORQUEZ DE LA CRUZ ADMINISTRADORA POLICLINICA ISSSTESON NAVOJOA, SON.	Revisó: C.P FELIPE QUINTANA G. Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos	Vo.Bo. LIC. FRANCISCO CARVAJO RINCON Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, Nombre,

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials 'CFE' at the bottom right.


		Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora	N° DE AFECTACIÓN 213-2014
AFECCIÓN PRESUPUESTAL			FECHA 22-Abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO	
13 42 DK 03	AMPLIACIÓN 31401 TELEFONIA TRADICIONAL	\$9,402.45	
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$9,402.45	
	REDUCCIÓN 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	\$9,402.45	
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$9,402.45	
JUSTIFICACIÓN RESPECTO A LA AMPLIACION DE ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL PODEMOS DECIR QUE DEBIDO A LAS NECESIDADES QUE SE FUERON PRESENTANDO EN ESTA UNIDAD FUE INSUFICIENTE LO QUE SE CALCULO AL PRESUPUESTAR ESTA PARTIDA Y AL EJERCER EN EL 2014 ES POR ELLO QUE PARA CUBRIR DICHAS NECESIDADES SE REALIZA ESTA TRANSFERENCIA DEL LA PARTIDA.			
Autorización Presupuestal: Ing. Luis Alfonso  Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luz del Carmen Rosas Otero Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal	
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:	
Elaboró: LIC. CARMEN Y. BOJORQUEZ DE LA CRUZ ADMINISTRADORA POLICLINICA ISSSTESON NAVOJOA, SON.	Revisó: C.P. FELIPE QUINTANA G. Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos	Vo.Bo. LIC. FRANCISCO CARAVERO RINCON Jefe de la Unidad de Planeación a Innovación Institucional, Nombre,	
Rev.04			


(Handwritten signatures and initials in blue ink)




ISSSTESON


INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA




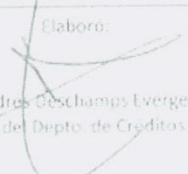


		Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN 244-2014
		AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		FECHA 22-Abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO		
13 42 DK 03	33606 FOTOCOPIADO	AMPLIACIÓN	\$25,040.65	
		TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$25,040.65	
	33801 SERVICIO DE VIGILANCIA	REDUCCIÓN	\$25,040.65	
		TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$25,040.65	
JUSTIFICACIÓN RESPECTO A LA AMPLIACION DE ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL PODEMOS DECIR QUE DEBIDO A LAS NECESIDADES QUE SE FUERON PRESENTANDO EN ESTA UNIDAD FUE INSUFICIENTE LO QUE SE CALCULO AL PRESUPUESTAR ESTA PARTIDA Y AL EJERCER EN EL 2014 ES POR ELLO QUE PARA CUBRIR DICHAS NECESIDADES SE REALIZA ESTA TRANSFERENCIA DEL LA PARTIDA. ASI MISMO POR MOTIVOS DE LAS NUEVAS LICITACIONES Y EL COBRO DE ELLAS SOLO SE REALIZA UN ESTIMADO SIN SABER CUANTO COBRARAN LA NUEVA EMPRESA LICITADA.				
Autorización Presupuestal : Ing. Luis Alfonso Avila Sierra Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luz del Carmen Rosas Otero Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal		
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:		
Elaboró: LIC. CARMEN Y. BOJORQUEZ DE LA CRUZ ADMINISTRADORA POLICLINICA ISSSTESON NAVOJOA, SON.		Revisó: C.P. FELIPE QUINTANA G. Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos		Vo.Bo. LIC. FRANCISCO CARAVEDO RINCON Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, Nombre,
Rev.05				

		Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora	N° DE AFECTACIÓN 215-2014
AFECCIÓN PRESUPUESTAL			FECHA 22-Abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO	
	AMPLIACIÓN 35703 MTO Y CONSERVA. EQUIPO DE REFRIGERACION	\$21,821.40	
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$21,821.40	
	REDUCCIÓN 38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL 38203 GASTOS MENORES DE OFICINA	\$15,000.00	
		\$6,821.40	
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$21,821.40	
13 42 DK 03			
JUSTIFICACIÓN RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL PODEMOS DECIR QUE DEBIDO A LAS NECESIDADES QUE SE FUERON PRESENTANDO EN ESTA UNIDAD FUE INSUFICIENTE LO QUE SE CALCULO AL PRESUPUESTAR ESTA PARTIDA Y AL EJERCER EN EL 2014 ES POR ELLO QUE PARA CUBRIR DICHAS NECESIDADES SE REALIZA ESTA TRANSFERENCIA DEL LA PARTIDA. ASIMISMO POR MOTIVOS DE LAS NUEVAS LICITACIONES Y EL COBRO DE ELLAS SOLO SE REALIZA UN ESTIMADO SIN SABER CUANTO COBRARAN LA NUEVA EMPRESA LICITADA.			
Autorización Presupuestal: Ing. Luis Alfonso Sierra Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luz del Carmen Rosas Otero Jefe del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal	
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:	
Elabóro: LIC. CARMEN Y. BOJORQUEZ DE LA CRUZ ADMINISTRADORA POLICLINICA ISSSTESON NAVOJOA, SON.	Revisó: C.P FELIPE QUINTANA G. Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos	Vo.Bo. LIC. FRANCISCO CARAVIJO RINCON Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, Nombre,	

Rev.06

		Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN 216-2014
		AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		FECHA 22-Abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL 13 42 DK 03	DENOMINACIÓN AMPLIACIÓN 35801 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS TOTAL DE LA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN 53101 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO TOTAL DE LA REDUCCIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO \$62,227.85 \$62,227.85 \$62,227.85 \$62,227.85		
JUSTIFICACIÓN RESPECTO A LA AMPLIACION DE ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL PODEMOS DECIR QUE DEBIDO A LAS NECESIDADES QUE SE FUERON PRESENTANDO EN ESTA UNIDAD FUE INSUFICIENTE LO QUE SE CALCULO AL PRESUPUESTAR ESTA PARTIDA Y AL EJERCER EN EL 2014 ES POR ELLO QUE PARA CUBRIR DICHAS NECESIDADES SE REALIZA ESTA TRANSFERENCIA DEL LA PARTIDA. EN LA PARTIDA DONDE SE REALIZO UNA REDUCCION SE REALIZA DE LA MISMA YA QUE EN VARIAS OCAIONES SE PIDIO EQUIPO PARA LABORATORIO SIN NINGUNA RESPUESTA, ES POR ELLO QUE EN ELLA NO SE REALIZO NINGUN TIPO DE MOVIMIENTO.				
Autorización Presupuestal: Ing. Luis Alfonso Avila Castro Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luz del Carmen Rosas Otero Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal		
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:		
Elaboró: LIC. CARMÉN Y. BOJORQUEZ DE LA CRUZ ADMINISTRADORA POLICLINICA ISSSTESON NAVOJOA, SON.	Revisó: C.P. FELIPE QUINTANA G. Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos	Vo.Bo. LIC. FRANCISCO CARAVEO RINCON Jefe de la Unidad de Planeación a Innovación Institucional, Nombre,		

		Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN 013-2015
		AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		FECHA 28-abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO		
1500-AF-90-23-401	AMPLIACIÓN COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SU DERIVADOS	40,000.00		
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$40,000.00		
1500-SE-06-33-302	REDUCCIÓN SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$40,000.00		
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$40,000.00		
JUSTIFICACIÓN Debido a que no se presupuestó esta partida en el ejercicio 2015, es necesaria la transferencia para cubrir los gastos de gasolina que se hacen fuera de la ciudad, para la supervisión de los hospitales y demás asuntos relacionados con la oficina.				
Autorización Presupuestal Ing. Luis Alfonso Avila Sierra Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luz del Carmen Rosas Otero Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal		
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:		
Solicitó/Elaboró: Arq. Verónica Gutiérrez López Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON	Revisó: Arq. Verónica Gutiérrez López Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON	Vd. Bo. C.P. Francisco Javier Caraveo Rincón Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional		
Rev.01				

 Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		Nº DE AFECTACION
		014 - 2015
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		
DEPARTAMENTO DE CREDITOS		FECHA
		05/05/2015
CLAVE PRESUPUESTAL		IMPORTE ESPECIFICO
1402AP6035201	MTO Y CONSERV DE MOB Y EQ DE OFICINA	\$ 6,000.00
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$ 6,000.00
1402AP6037501	VIATICOS	\$ 6,000.00
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$ 6,000.00
JUSTIFICACIÓN Se requiere presupuesto en este partido para realizar reparación de cerradura de caja fuerte así como combinación de la misma, esto con fines de seguridad ya que en ella se resguardan los pagares y facturas de los créditos automáticos.		
Autorización Presupuestal:  Ing. Luis Alfonso Ayva Sierra Subdirector de Finanzas		Validación de suficiencia presupuestal:  CP. Luz del Carmen Rosas Otero Jefe del Depto. de Ingresos y Control Presupuestal.
Elaboró:  Lic. Andres Deschamps Evergenyi Jefe del Depto. de Creditos	Revisó:  Lic. Elizabeth Ayva Reynoso subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales.	Vo. Bu.  C.P. Francisco J. Cuervo Rincón Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional.

Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		015 - 2015
		FECHA
		23-abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO
13 32 DK 03 35501	AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 9,000.00
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$9,000.00
13 32 DK 03 29601	REDUCCIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$9,000.00
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$9,000.00
JUSTIFICACIÓN		
Se solicita transferencia para contar con la disponibilidad presupuestal suficiente en la compra de materiales y piezas que serán utilizadas en servicios preventivos y correctivos de los vehículos oficiales, motivo por el cual se solicita contar con equipos de transporte en óptimas condiciones, los cuales son prioridad en nuestra institución para traslado de pacientes locales y foráneos, además de entrega de documentación oficial y administrativa.		
Autorización Presupuestal Ing. Luis Alfonso Avila Sierra Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luis del Carmen Rosas Ortiz Jefe del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal
Fecha de Autorización		Fecha de Validación
Elaboró: C. Ernesto Tellez Sagrestano Jefe de Servicios Generales Hospital ISSSTESON Guaymas	Revisó: C. Ofelia Camacho Noyarro Subdirectora Administrativa Hospital ISSSTESON Guaymas	Validó: C.P. Francisco J. Cáraveo R. Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional
Rev.01		

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Afectación de Partidas Presupuestales de **FOVISSSTESON, Policlínico Siglo XXI ISSSTESON-SNTE SECC. 54**, con claves presupuestales que presentaron saldos insuficientes para el ejercicio 2014, y **FOVISSSTESON, Departamento de Créditos y Hospital ISSSTESON Guaymas**, que presentaron saldos insuficientes en el ejercicio 2015.

En desahogo del punto **ocho punto cuatro**, referente a solicitud de autorización de Afectación Presupuestal del área de **FOVISSSTESON** y Unidad de Comunicación Social en el ejercicio 2014, y Departamento de Control de Fondos ejercicio 2015, se presentan a continuación:



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad
DG-SGC-544-15
Mayo 19 de 2015
"2015: Año del Empleo"

LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN,
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y SECRETARIO
TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA,
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, remito a usted formatos de afectación presupuestal de las diferentes áreas del Instituto que presentaron saldos insuficientes para ejercerse durante los ejercicios 2014 y 2015.

AREA	FOLIO AFECTACIÓN	TOTAL
OFICINAS CENTRALES		
EJERCICIO 2014		
FOVISSSTESON	207-2014	17,760.26
FOVISSSTESON	208-2014	62,327.38
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	217-2014	22,962.71
EJERCICIO 2015		
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE FONDOS	016-2015	2,500.00

Por tal motivo solicito sean sometidos a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva para su validación correspondiente en la reunión a celebrarse en el mes de Mayo del presente.


Sin otro particular de momento, le agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.


ATENTAMENTE,


C.P. FRANCISCO JAVIER CARAVEO RINCÓN,
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

C.c.p. Archivo

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

 Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		201-2014
		FECHA
		09-abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO
1500 SE 05-33-302	AMPLIACIÓN	\$2,737.60
1500 SE 06-33-302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	15,022.66
	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$17,760.26
1500 SE 05-34 501	REDUCCIÓN	\$17,760.26
	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$17,760.26
JUSTIFICACIÓN		
Se solicitó y autorizó en la H. Junta Directiva que el seguro "Fideicomiso Bancomer" para casos de incapacidad total o fallecimiento, también cubra daños de los bienes patrimoniales y en el año 2014, no se presentaron reclamos de ese tipo.		
Autorización Presupuestal Ing. Luis Alfonso Avila Sierra Encargado del despacho de la Subdirección de Finanzas		Validación de Subdirección Presupuestal C.P. Luz del Carrizón Rosas Otero Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:
Solicitó/Elaboró: Arq. Verónica Gutiérrez López Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON	Revisó: Arq. Verónica Gutiérrez López Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON	Vo.Bo. C.P. Francisco Javier Caraveo Rincón Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional

		Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN 200-2014
		AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		FECHA 09-abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO		
	AMPLIACIÓN			
1500-AF-90-21-401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPO			534.87
1500-AF-90-23-401	COMUSTIBLES, LUBRICANTE, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS			17,749.71
1500-AF-90-29-301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO			14,534.80
1500-AF-90-33-302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS			29,508.00
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN			\$62,327.38
	REDUCCIÓN			
1500-AF-90-51-101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			\$62,327.38
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN			\$62,327.38
JUSTIFICACIÓN				
No se hizo la compra de estantería porque el FOVISSSTESON se cambió de local y hubo que hacer adecuaciones.				
Autorización Presupuestal Ing. Luis Alfonso Avila Sierra Encargado del despacho de la Subdirección de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luz del Carmen Rosas Otero Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal		
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:		
Solicitó/Elaboró: Arq. Verónica Gutiérrez López Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON	Revisó: Arq. Verónica Gutiérrez López Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON	Vº Bº: C. P. Francisco Javier Caraveo Rincón Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional		
Rev.01				

		Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora	N° DE AFECTACIÓN 217-2014
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL			FECHA 14 abr 15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECÍFICO	
1070AC0933606	FOTOCOPIADO AMPLIACIÓN	\$22,962.71	
		\$22,962.71	
1070AC0933603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES REDUCCIÓN	\$22,962.71	
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$22,962.71	
JUSTIFICACIÓN SE REQUIERE UNA AMPLIACIÓN PARA CUBRIR LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN QUE SE IMPRIMEN EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO LOS POSTERS, VOLANTES TRIPTICOS Y OFICIOS INFORMATIVOS, QUE DIFUNDE EL INSTITUTO (JUSTIFICACIÓN, PARA AFECTACIÓN AL PRESUPUESTO 2014)			
Autorización Presupuestal C.P. Luis Alfonso Avila Sierra Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. Luz del Carmen Rosas Otero Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal	
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:	
Elaboró: Lic. José Ernesto Arredondo Zazueta Encargado de despacho de la Unidad de Comunicación Social	Revisó: C.P. Ricardo Esqueda Pesqueira Director General Isssteson	Vo.Bo. C.P. Francisco Javier Quijano Rincón Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional	
Rev.01			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and initials 'CFC' at the bottom right.

Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Sonora		N° DE AFECTACIÓN
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		016-2015
		FECHA
		21-abr-15
CLAVE PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE ESPECIFICO
1204AC 07 29301	AMPLIACIÓN REFACCIONES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,500.00
	TOTAL DE LA AMPLIACIÓN	\$2,500.00
1204AC 07 21102	REDUCCIÓN FORMAS IMPRESAS	\$2,500.00
	TOTAL DE LA REDUCCIÓN	\$2,500.00
JUSTIFICACIÓN PARA USO EN EL DEPARTAMENTO YA QUE NO SE CUENTA CON FONDO EN LA PARTIDA, DICHO FONDO SE UTILIZARÁ PARA LA COMPRA DE UN DISPENSADOR DE AGUA PARA USO DE TODO EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO, LO CUAL YA FUE AUTORIZADO POR EL SUBDIRECTOR DE FINANZAS.		
Autorización Presupuestal C.P. LUIS AVILA SIERRA Subdirector de Finanzas		Validación de Suficiencia Presupuestal C.P. LUZ DEL CARMEN BUDAS OTERO Jefa del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal
Fecha de Autorización:		Fecha de Validación:
Elaboró: C. MARIA ESTHER EGUÍARBEQUI M. JEFA DEL DEPTO DE CONTROL DE FONDOS	Revisó: C.P. LUIS AVILA SIERRA SUBDIRECTOR DE FINANZAS	Vo.Bo. C.P. FRANCISCO CARABUO DEL PINON JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Afectación Presupuestal del área de **FOVISSSTESON** y Unidad de Comunicación Social en el ejercicio 2014, y Departamento de Control de Fondos ejercicio 2015, en los términos expuestos.

En desahogo del punto **ocho punto cinco**, relativo a solicitud de autorización del **Catálogo de Costos de Aranceles por los Servicios Médicos** actualizados con los gastos ejercidos en el año 2014, del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez, se presentan a continuación:

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad
DG-SGC-511-15
8 de Mayo de 2015

"2015: Año del Empleo"

Asunto: **Autorización**

LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA,
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, le remito 12 juegos del Catálogo de Costos de Aranceles por los Servicios Médicos actualizados con los gastos ejercidos en el año 2014, del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.

Lo anterior, para que sea incluido en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del mes de Mayo del presente, para su autorización por los miembros del Órgano de Gobierno.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

C.P. FRANCISCO JAVIER CARAVEO RINCÓN,
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

C.c.p. Archivo

En uso de la voz el Licenciado Lorenzo Ignacio Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora, en una ocasión, solicitamos que se nos informara sobre el cobro que se les hacía a quienes no tenían el servicio, y estaban en el programa de padres arancelados, me gustaría nuevamente, solicitar el estatus sobre esta cuestión y se nos informara de manera detallada. Al respecto el Director General manifiesta que con todo gusto se brindará la información en cuanto a la petición.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización del **Catálogo de Costos de Aranceles por los Servicios Médicos** actualizados con los gastos ejercidos en el año 2014, del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez, en los términos expuestos.

En desahogo del punto **ocho punto seis**, relativo a solicitud de autorización del **Catálogo de Puestos para el ejercicio 2015**, emitido por la Subdirección de Servicios Administrativos. se presentan a continuación:



Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad

DG-SGC-546-15

19 de Mayo de 2015

"2015: Año del Empleo"

Asunto: Autorización

LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA,
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, le remito 12 juegos del Catálogo de Puestos Propuesto para el Ejercicio 2015, emitido por la Subdirección de Servicios Administrativos.

Lo anterior, para que sea incluido en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del mes de Mayo del presente, para su autorización por los miembros del Órgano de Gobierno.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


C.P. FRANCISCO JAVIER CARAVEO RINCÓN,
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.

C.c.p. Archivo.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización del **Catálogo de Puestos para el ejercicio 2015**, emitido por la Subdirección de Servicios Administrativos.

En desahogo del punto **ocho punto seis**, relativo a solicitud de autorización de modificación del **artículo 2, en su inciso C)**, del Reglamento para el Otorgamiento de Créditos para la Vivienda con y sin Garantía Hipotecaria para los Trabajadores del Estado y

Organismos Incorporados al Fondo de la Vivienda de **ISSSTESON**, en lo referente a los créditos para pago de pasivo, se presenta como se describe a continuación:

OFICINA: FOVISSSTESON
OFICIO FOVI/15/420
Hermosillo, Sonora, a 11 de mayo de 2015

LICENCIADO RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DE ISSSTESON
P R E S E N T E.-

En atención a solicitud efectuada por el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora "**SUTSPES**", contenida en el oficio No. 02000 y una vez analizada de fondo la solicitud por este Fondo de la Vivienda de **ISSSTESON**, solicito de la manera más atenta a esa H. Junta Directiva de **ISSSTESON**, que se autorice la modificación al Artículo 2, en su inciso c), del Reglamento para el Otorgamiento de Créditos para la Vivienda con y sin Garantía Hipotecaria para los Trabajadores del Estado y Organismos Incorporados al Fondo de la Vivienda de **ISSSTESON**; en lo referente a los créditos para pago de pasivo, toda vez, que en el ordenamiento señalado se condiciona este crédito solo a los trabajadores que directamente hayan contraído el adeudo hipotecario, pero si el cónyuge lo adquirió no es posible otorgar el beneficio, solicitud que se plantea de acuerdo a lo siguiente:

El **FOVISSSTESON** otorga diferentes créditos para el ramo de la vivienda, entre ellos el Crédito para Pago de Pasivo, que tiene como finalidad el liquidar otro crédito de una institución hipotecaria de mayor costo ó interés; asimismo, como todos los créditos que se otorgan en **FOVISSSTESON**, este se encuentra reglamentado y solo se permite su otorgamiento a los trabajadores que adquirieron el adeudo; esto quiere decir, que la carta saldo (de la institución donde se va a liquidar), el certificado de gravamen y la escritura deberán aparecer a nombre del trabajador y/o solicitante del crédito para que le sea otorgado.

Sin embargo, en ocasiones quien adquirió la vivienda es uno de los cónyuges (no acreditado o derechohabiente), por lo cual, la carta saldo, certificado y escritura mencionados no están a nombre del trabajador, sino a nombre de su cónyuge, pero ambos están casados y habitan la propiedad que se pretende liquidar; luego entonces, resulta imposible a esta Institución de Créditos el otorgar el beneficio por los motivos anteriormente mencionados.





Por lo consiguiente, solicito de la manera más atenta a la H. Junta Directiva de **ISSSTESON**, se lleve a cabo la modificación al Artículo 2, inciso c), para quedar de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2.- El Instituto a través del **FOVISSSTESON**, podrá otorgar a los trabajadores del Estado y de los Organismos Públicos incorporados al Fondo de Vivienda, créditos con interés y garantía hipotecaria siempre y cuando cumplan con los lineamientos establecidos por la Comisión Ejecutiva del Fondo y se destinen para los fines que fueron otorgados, siendo los siguientes:

Propuesta de Reforma

- c) Para el pago de pasivos, contraídos por el trabajador ó su cónyuge por los conceptos anteriores, ante otras instituciones de crédito del ramo de la vivienda, en los términos que acuerde la Comisión Ejecutiva del Fondo, siempre y cuando tengan como mínimo tres años de haber contraído matrimonio.


En el entendido que el reglamento actual establece:

Precepto Vigente:

- c) Para el pago de pasivos, contraídos por el trabajador por los conceptos anteriores, ante otras instituciones de crédito del ramo de la vivienda en los términos que acuerde la Comisión Ejecutiva del Fondo".

En virtud de lo anterior, solicito de la manera más atenta, se autorice la modificación al Artículo 2, inciso c) del Reglamento para el Otorgamiento de Créditos para la Vivienda con y sin Garantía Hipotecaria para los Trabajadores del Estado y Organismos Incorporados al Fondo de la Vivienda de ISSSTESON, en los términos antes expuestos.

Agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.


ARQ. VERÓNICA GUTIERREZ LÓPEZ
VOCAL EJECUTIVO DE FOVISSSTESON

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de modificación del **artículo 2, en su inciso C)**, del Reglamento para el Otorgamiento de Créditos para la Vivienda con y sin Garantía Hipotecaria para los Trabajadores del Estado y Organismos Incorporados al Fondo de la Vivienda de **ISSSTESON**, en lo referente a los créditos para pago de pasivo, en los términos expuestos.

9.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el Director General, a manera de comentario, expresa que ya se comenzó a recibir gente en la clínica de Nogales, ya se atendieron las primeras citas y se siguen afinando detalles, la idea, como les decía la junta pasada, es abrir de manera periódica, es decir en etapas, primero vamos a atender lo que son consultas, laboratorio, rayos "X", nos parece increíble pero son tantos detalles

que debemos de cuidar, desde que se captura una cita hasta la entrega del medicamento. Ya recibimos los primeros pacientes, pronto haremos una visita para algún tipo de recorrido, de inicio de actividades.

No habiendo más asuntos generales a tratar, se continúa con el desahogo del orden del día.

10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del décimo punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las diez con cincuenta minutos, del día jueves 29 de mayo, del año dos mil quince, el **CONTADOR PUBLICO RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



C.P. RICARDO ESQUEDA PESQUEIRA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



LIC. RUBEN ALARCON OLGUIN
Representante del Poder
Ejecutivo
(Suplente)



**LIC. CARLOS FELIPE LUGO
GRIJALVA**
Representante del Poder
Legislativo